
EL ZURRIAGO.

*¿Conque se toma á chulada
lo que dice el Zurriago?*

¿Y los gorros se estan quietos?

Pues señor, vamos andando:

á tu gusto, mula mia,

y la llevaban rastrando.

Volvemos al tema de persuadir la necesidad de la deposicion del actual ministerio, y de su reemplazo con hombres patriotas, mas aptos y mas comprometidos y mas adictos al sistema. — Continuos son los clamores de los publicistas vendidos al poder para dar á los actuales ministros la fuerza moral que han perdido para siempre. Nos dicen con esta idea que no puede haber seguridad en el sistema sino hay union entre la Nacion y el Gobierno. ¡Sofistas infames! La doctrina es cierta, pero su aplicacion para infundir confianza, para vigorizar los proyectos de los actuales mandarines, es la violencia mas terrible que puede hacerse á la razon. — Son diez millones de españoles los que deben someter su opinion al querer de

2
siete hombres, ó son estos los que debieran respetar la voluntad de una Nacion entera? ¿Podrá acaso haber confianza ni union entre la Nacion y el Gobierno, mientras ocupe la poltrona de Estado un Martinez de la Rosa á quien la Nacion ha reconocido en sus votaciones mientras fue diputado en Córtes, por un depresor del eminente mérito del ejército de la Isla, y de su heróico caudillo Riego, y de todos los patriotas? ¿Podrá inspirar confianza este hombre que ha sostenido la aristocracia, cuando no perteneciendo á ella, es imposible dejar de sospechar que quiere pertenecer bajo *un nuevo rango y mas elevado?* ¿Existirán tranquilos los patriotas mientras les mande este protagonista de feudos y vinculaciones..... de esas instituciones, cuyo origen horroriza, y cuya existencia nos degrada?

Un *Moscoso*, cuya petulancia hiere aun á sus mismos amigos; cuyos méritos los está indicando la llave capona: cuya aptitud la ha acreditado en su misma prostitucion á un partido de que quiso ser cabeza y se encontró barado, porque sus medios morales no fueron bastantes á sacarlo de la esfera de instrumento..... El autor del reglamento destructivo de la Milicia nacional voluntaria.... ¿Podrá infundir confianza á los amigos de la libertad? ¿Podrá inspirar union un hombre tan insustancial, que se ocupa, mientras la patria perece, en el lino de Holanda que

debe sembrarse en Calatayud? — Un Gareli, cuyo nombre, á pesar de su jesuitismo, repugna en primer grado á cuantos reconocen que el ejército de la Isla fue una falange de héroes: que la libertad de hablar es un derecho natural, y que las instituciones feudales son un resto de barbarie ¿podrá inspirar confianza á los patriotas? — Un Clemen-
 cin, que aunque sea el mas idóneo para hacer de san Fulgencio el mas útil establecimiento de estudios eclesiásticos, sabe tanto de *allende el mar* como el malhadado Geografo ¿podrá inspirar confianza á los que conocen que para organizar un nuevo mundo es menester ser algo mas que discípulo del virtuoso obispo flamenco? — Un Pambley que aunque sea hombre de revolucion, se ha olvidado de que entró en el Congreso por un voto, y que para obtener el de la Nacion es menester hacer algo que no sea pastelear ¿podrá inspirar confianza á los patriotas que le han visto proteger el empréstito Vallejo, que es lo mismo que decir, proteger el robo mas escandaloso? — Un Balanzat que manda el ejército sin pertenecer á la parte del ejército que hizo la revolucion: que ha estado tan desatinado en las elecciones: que prefiere para los mandos á los verdugos de los patriotas durante los seis años, á los mismos que se libraron fortuitamente de su saña: que ha dado margen con su terquedad á los desgraciados sucesos de Valencia; y que no

4
hace mas que la purísima voluntad de don Francisco Javier y de su digno sobrino el marques de las Amarillas ¿podrá inspirar confianza? — Un Romarate al fin, de cuya existencia política no hay señales algunas positivas, ¿podrá inspirar confianza? ¿Qué salvaguardia, qué garantía hallarán los patriotas bajo la ferula de este detestable ministerio?

Ademas estos señores han desconocido que no es la nacion la que debe unirse al ministerio, sino el ministerio á la Nacion, y el olvido de este principio es lo que absolutamente los imposibilita para continuar mandando. Un ministerio compuesto de tales hombres jamas puede aspirar á conseguir la fuerza moral suficiente para regir la nave del estado: su conducta ha radicado demasiado el mal concepto sobre sus personas; y el partido patriota que obró la restauracion, y que manda la revolucion, porque está escudado con la opinion pública, jamas podrá hacer paces con los actuales ministros.

En tal situacion, cuando la sangre española se derrama en Cataluña, en Valencia, y para decirlo de una vez cuando la guerra civil se generaliza ¿qué remedio se presenta para evitar los inmensos males que nos rodean, á los ojos del patriota reflexivo? Uno solo queda: *Una salus*: que el Rey se pene- tre de la necesidad de remover el actual ministerio, y de elegir sucesores entre los que

obraron la restauracion, ó entre los que en la anterior legislatura supieron merecer la gratitud, el aprecio y el respeto de sus conciudadanos. El Rey debe considerar que está medida esta intimamente unida á sus intereses y no detenerse un momento en adoptarla por que de la seguridad del sistema constitucional depende la seguridad de su persona y su dinastia. S. M. debe conocer que todo proyecto *liberticida* es *regicida de por si*, como lo demostró en Francia una triste experiencia. Tiempo es de que el Rey abra los ojos á la luz de la razon, de que desista de quimeras, de que haga desistir á los ilusos, y de que llame á sí á sus verdaderos amigos que son los amigos de la libertad, á los hombres que reúnen el voto de los libertadores y el de la nacion, á los Gasco, á los Felipe Navarros, á los Diaz Moral, á los Ochoa, á los Cosio, á los Bernabeu, á los Marina, á los Villanueva, á los Solanot &c. Y de este modo asi como ahora tenemos un ministerio que sostiene á los desafectos al sistema, tengamos un ministerio verdaderamente patriota, y que reúna la confianza nacional.-- Entonces si que habria union y confianza entre los gobernantes y los gobernados: entonces no se ocuparían los ministros en sofocar el espíritu público abatiendo las tribunas, porque no habria crímenes que denunciar, sino advertencias que hacerles ó consejos que darle. Entonces confiarían las provincias en la ca-

pital, por que esa plaga de oscuros entes de partido que ha ido á mandarlas, desapareceria como el humo, y los pueblos tendrían gefes merecedores de su confianza y que trabajarían por su felicidad. Entonces se cortarían las insurrecciones en su origen por que caería el látigo de la responsabilidad sobre las autoridades débiles, torpes ó que procediesen con malicia: entonces el empleado del público tendría que escuchar la opinion y respetarla: entonces por fin ó los malos se harían buenos ó se les enviaria á poblar las Malvinas. Y desapareciendo la esperanza de los ilusos y renaciendo la confianza de los patriotas, la nacion se presentaria en la aptitud imponente y magestuosa que le corresponde y nuestros males se curarían radicalmente. -- El Rey se vería rodeado de una tranquilidad que ahora no goza: y sus temores y desconfianzas desaparecerían en un solo dia de tan facil esperiencia. Puesto al frente de la regeneracion de la patria se obstentaria grande entre los monarcas europeos y conocería que estos hombres exaltados, gorros entusiastas, liberales en fin que es á lo que en substancia se reducen tales dictados, ni son monstruos, ni son fieras, ni son unos malvados sedientos de sangre ni de rapafia, ni están cubiertos de crímenes, sino que son unos hombres que nada aman mas que á su patria, que por ella todo lo sacrifican, que no tienen interés personal, y

7
que son virtuosos como la patentiza la lu-
cha desigual que sostienen -- Y la patria se-
ría salva, y el Rey afianzaria su dinastía
para siempre, amalgamando sus intereses con
los del pueblo; así la Constitución se cimen-
taria de un modo indestructible -- No hay
otro medio: no cabe otra cura á nuestros
males: renovacion inmediata del ministerio
y su remplazo con dignos patriotas.

Ministros actuales: transigid con las cir-
cunstancias por la felicidad de la patria:
abandonad vuestras sillas. ¡O Rey! Ayuda
á la salvacion de esta nacion magnánima --
Si la voz de la razon y del peligro no se
deja oír.... ¡ay de nuestra patria! Enon-
ces..... entonces..... solo queda un remedio
de salvacion..... pelear á la desesperada pa-
ra conseguir con la fuerza que el benefico
sistema de libertad que nos rige se consoli-
de y perpetue con la ruina y exterminio
sus enemigos.

VARIEDADES.

Enhorabuena á Tintin.

Tintin de los Tintines
Espanto de malsines,
Tu que entre los anillos resplandeces
Salve, salve mil veces:
Y mil enhorabuenas
De puro afecto llenas
Recibe de este gorro,

Listo de lengua, astuto como un zorro,
Descarado á la par de un monaguillo
Y muy diestro en el uso del martillo,
La noble mayoría
Que el patriotismo guia,
(No serviles deseos,
Ni codicia de empleos)
De decoro y justicia á la par llena
Te ha dejado mas limpio que patena.
Ya tus imitadores
De la secta anular propagadores,
A la Constitucion haciéndo trozos
Pueden llenar los negros calabozos
De viles cafeteros,
Pícaros extranjeros
Que sin medida alguna
En su casa establecen la tribuna.
Tribuna! ni por pienso.
Tribuna! abismo inmenso
Dó las gentes ruines,
Unense á hacer rabiarse á los Tintines.
Mas tu, gefe inmortal, perla de gefes,
Contra los mequetrefes
Que insultan tu persona
Esgrime audaz la virginal tizona.
O harás mejor, si topas con un gorro
En llamar al socorro
Ligeros alguaciles
Y diestros ministriles,
Muy dignos instrumentos
De tus tan elevados pensamientos.
Sigue, varon sublime,

9

Tan noble senda, y si la patria gime,
Que aguante y sufra su fatal estrella.
¿Que tienes tu, Tintin, que ver con ella?

Ha hecho muy bien el Divino en ponerse como una furia cuando el señor Bertran de Lis se empeñó en probar con el testimonio de cierta comision del Congreso que el señor ministro actual de la Guerra tiene la culpa de todo lo ocurrido en Aranjuez. El Divino está altamente interesado en que no se hagan imprudentes averiguaciones sobre la conducta de los ministros enemigos de la libertad. El Divino está firme siempre en su puesto, con las armas listas para defender á sus amigos. Ello es cierto que por poco lo silvan cuando habla; que se ha desconceptuado completisimamente; pero ¿vale poco la aprobacion del señor Valdés, el aplauso del señor Cuadra, la admiracion del señor Albear?

Siempre serás Divino,
Por mas que te condene
El pueblo exasperado
Al oír tus sandeces.
Divino te apellidan
Los hombres eminentes;
Como los Castejones,
Los Puertas, y los Bueyes.

Iba un Mariscal de Campo vestido de paisano, cubierta su vanda con la levita, por la

Plaza de san Juan de Badajoz. El centinela del principal no tuvo para qué reparar en aquella facha de paisano que le mereciese honores; y nuestro hombre que parece no tiene humor de perdonarlos, se dirigió al milite preguntándole si le conocia. El centinela le dijo que creia fuese un ciudadano; pero se quedó el tal centinela con una cuarta de narices, porque listamente se desabrochó su levita el gefe disfrazado, y enseñando su banda hermenegildiana, le interrogó chusco ¿me conoce vmd. ahora?—Hasta aqui no presenta este ridículo mas que mucha necesidad y muchísima tontería; pero el apéndice es cosa de substancia.—Nuestro Jerges se dirigió en seguida á reprehender al oficial de guardia, porque no se observaba la ordenanza: (querria sin duda que los soldados lo conociesen en lo blanco de los ojos que llevaba faja) y lastimándose sin duda de ver tan perdida la Milicia, habló asi á los soldados; *Pobrecitos! ¡Cómo os han puesto! Cualquier Alcalde de monterilla puede llevaros á la carcel. Bien que esto durará poco... Si... poco durará.*—; Infame! ; Menos debia durar tu cabeza sobre los hombros! —; Cual sería el santo objeto de la plática de este general?

*Si al que da tales rebuznos
no se le aprieta el gañote
¿para qué sirve el garrote?*

Se dio parte del suceso al señor Montemayor (capitan General, hermano de su her-

mano) y por toda providencia se riyó de la sandez. Aquí reclama la ley otro garrote; pues aunque sea cierto que el tal Mariscal de Campo sea tan bruto y tan rancio como el Cangrejo, si rancia y brutalmente trata de seducir las tropas, bruta y ranciamente se le debe apretar el pescuezo.—El Escelencia Montemayor que se rie de tales predicas, pudiera ser bueno para mandar la Provincia de Sigilmesa, bajo los auspicios de S. A. Muley Soliman; pero, ya está visto, no es un gefe de los que en el dia se necesitan para comprimir á los enemigos de las libertades públicas.

Soneto alegórico.

Gritase en Aranjuez por donde quiera
 Viva el Rey absoluto, nuestro dueño:
 Siguese á este clamor tan alhagueño
 Bullanga, confusion y pelotera.

La familia del Rey es la primera
 Que repite los vivas con empeño:
 Todo el mundo se muenstra tan risueño
 De ver esta funcion tan lisongera.

Liega el Rey... aqui es ella... ¡picarones!
 Cayeron sin remedio en el garlito:
 Pero no... ¿que es aquello? ¡Ay que c...alzones
 ¡En las barbas le espetan aquel grito
 Y Fernando se rie á borbotones!
 ¡Jesus, como le engañan! ¡Pobrecito!!!

Si: no hay duda en que los diputados á Cortes son inviolables en sus opiniones; pe-

ro tampoco la hay en que la opinion pública egerce sobre ellos su incorruptible censura -- Ese emprerito Vallejo, ominoso, indecoroso, vergonzoso, deshonoroso y cuanto quiera decirse por este orden, ha echado una marcha *indeleble* sobre los que han estado por su aprobacion. Jamás olvidará la nacion este enjuague -- Diputados: acordaos de que sois unos meros *representantes* y que vuestros poder-dantes no se despojan de la soberanía al constituiros los órganos de sus deseos y de sus voluntades.

Y no hay poder en la tierra
A hacer creer al que no es ciego,
Que lo negro es blanco y lo blanco negro.

El espíritu Santo favorece con sus gracias, á ojos vistos al señor *Moscoso de Altamira*: así lo prueba el acierto de sus nombramientos. El que ha hecho de Gefe Político interino para Tarragona, tiene borrachos de contento á todos los Tarragoneses. == ¿ Por qué no lo habrá admitido el señor Valle? ¿ El destino que obtuvo por la casa de Medinaceli será preferible?

DIALOGO.

Hombre, ¿ Sabe vmd. quién está de Juez en Murcia? == No señor == ¿ Estuvo vmd. en aquella sesion de las Córtes extraordinarias en que fueron llamados los ministros por lo de Valencia? == Si señor. == Oyó vmd. la

apologia que hizo un señor Diputado de un tal señor Arroyo?— No olvidaré yo en mucho tiempo los horribles colores con que se hizo allí la pintura del tal señor Arroyo.— Pues ese mismo es el que está ahora juzgando á los Patriotas de Murcia.— ¡Jesus!.... ¡Jesusuus!.... ¡Jesusuuuus!!! ¡Pobres Patriotas! ¡Pobre Patria mia, exclamó y con la mano en la frente se fue Jesuseando.

Tan falso es que el Universal tenga fama de republicano como que los ministros hayan dicho al Rey las cuatro verdades del barquero. Sus escelencias se prosternan delante de S. M. como viles esclavos ó como cortesanos prostituidos; y si de alguien le hablan mal, será de los exaltados, de los descamisados, de los gorros, de los jacobinos, argumentando para persuadir á quien sabe lo contrario, que los tales exaltados tienen la culpa de todo lo que está pasando en Cataluña; y aun si se quiere de la asonada de Aranjuez-- ¡Ahora iría Rosita á malquistarse con el señor Castroterreño que le dió la mano para subir á la poltrona! ¡Pues no faltaba mas! ¡Apuraditamente es poco agradecida la niña: la tal Rosita! Rosita, que tiene á mas honor el pasearse con un duque, *vervigracia* como el de Frias, que ganarse una reputacion entre sus conciudadanos, no es de piedra berroqueña, antes si, es bastante docil y humilde para con los ma-

yores en edad, saber y gobierno. Rosita que hizo tan elocuente reticencia en el Congreso cuando el señor Salvá le quiso meter los dedos sobre los asuntos de Aranjuez, sabe muy bien lo que puede un empleo: y ni en burlas ni de veras, con su amo no parte peras.

Rosita, Rosita

La linda, la mona:

Cuida bien hijita

Tan bella persona:

Cuidate embeleso

Odia á los tunantes:

Tu salud es antes

Que el mismo Congreso.

Al fin parece que la sub-gefa política de Algeciras se la vá á llevar pateta. Tiempo era ya de que desapareciese este inútil destino creado por la gratitud *del Divino* y que constaba á la nacion cerca de noventa mil reales anuales. El señor que lo obtenía, justo será que vuelva á entrar en la carrera de pretendiente, pues empezar á servir con 24 mil reales, ni es para una nacion pobre, ni es compatible con la economía del régimen constitucional.

A Barrabas no le ocurriera lo que al excelentísimo de Hacienda. Metiose en un berengenal del diablo cuando sin encomendarse á Dios ni á santa María, se puso a inter-

pretar el hermoso y justísimo decreto de las Cortes en favor de los militares que obtengan tesorerías ó depositarias. Su escelencia por imitar á los estóicos que diz violentaban la razon para acomodar las leyes á los decretos de su etica, quiere y dice que la tal resolucion de las Cortes se *contrae* á solo algunos. ¿ Pero señor escelentísimo, no ha visto V. E. por otra resolucion posterior, que está muy claro que se estiende á todos? -- Vamos : será preciso renunciar al prestigio de que el ministerio de hacienda era el único que dispensaba proteccion y justicia á los patriotas beneméritos. -- ; Es posible, señor don Felipe, !

Un diálogo.

¿ Ha oido V. el suceso de Aranjuez con un general de palacio? -- Si señor -- ; Y que opina V. ? -- Lo que todo hombre que tiene dos dedos de frenté: que es un sainete *enzayado*.

*Eres turco y no te creo
aun que digas que me quieres
que os casais con cien mugeres
sin tener á nadie amor.*

Semi-noticia.

Quando están creyendo algunos

Que concluye el Zurriago,
Nosotros formamos planes
Para ponerlo diario.

¡Hay tantas cosas que hablar!

¡Hay que sacar tantos trapos!

¡Tenemos tantos..... tantísimos
Materiales acopiados!

Solo hay un inconveniente

Y que no es moco de pavo:

¡Si á ese licenciado Frias

Se lo llevarán los Diablos!.....

Si le dieran una sogá.....

Jesus, nos equivocámos.

Toga quisimos decir,

Que es lo que está deseando.

NOTA. Este periódico se publicará de cuando en cuando, y por ahora no tiene día fijo. El precio de la suscripción es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa: á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima; y se vende en las de Paz, Brun, Sanz, Villa, Minutria, Alonso y Antoran. En Sevilla en la de Bernad: En Cádiz en la de Picardo: En Jaen en la de Carrion; y en Barcelona en la de Tordy.

MADRID: 1822.

EN LA IMPRENTA DEL ZURRIAGO

De don M. R. y Cerro.